



JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA № 33

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12:00 hs del día 23 de abril del 2014 se reúne la Junta Electoral designada por R.H.C.D. Nº 85/2014, para proceder al estudio de los expedientes CUDAP: EXP-UNC: 0021188/2014 en el cual los Sres. apoderados del Grupo de electores LISTA NUEVA ALTERNATIVA presentan los Candidatos a fin de Oficializar la lista para elección de Consejeros Docentes, teniendo en cuenta que el Art. 12º del reglamento electoral establece como requisito "...Las listas deberán contener los nombres, DNI....... y firmas de los candidatos titulares y suplentes según corresponde..." Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

Conceder un plazo de 24 horas a los Sres. Dr. Pedro Funes y Dr. David Dib a fin de cumplimentar lo exigido por la reglamentación vigente.

NOTIFÍQUESE-----

Abog. MARIA MARTA CUNEO Directora Gral. de Area Operativa F.C.M. F.U.N.C.

PAGRITAD DE CIENCIAS NÉDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DECANO
FADALIAS DE GIENCIAS MEDICAS
INVERSIBAD NACIONAL DE CORDOBA